



GOBIERNO REGIONAL DE
 HUANCVELICA
 CONSEJO REGIONAL

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL
 N° 026-2007-GOB.REG-HVCA/CR**

Huancavelica, 07 de Marzo de 2007.

VISTO:

El acta del Consejo Regional de Huancavelica de Sesión Ordinaria celebrada el 07 de Marzo del año 2007, con el voto unánime de sus integrantes y;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia conforme al Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el Artículo 31° de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización y Artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

Que, siendo competencia del máximo órgano político regional permitir de modo directo la participación ciudadana en el debate de las sesiones ordinarias del Consejo Regional, por lo que resulta importante la realización de reuniones descentralizadas que debe llevarse a cabo en todos los ámbitos provinciales del departamento de Huancavelica.

Que, los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

En uso de sus atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales el Consejo Regional;

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- APRUÉBESE la realización de Sesiones Ordinarias Descentralizadas del Consejo Regional de Huancavelica en todas sus capitales de provincias, a partir del mes de abril; siendo el orden el siguiente:

- Abril en la Provincia de Churcampa
- Mayo en la Provincia de Angaraes
- Junio en la Provincia de Tayacaja
- Julio en la Provincia de Acobamba
- Agosto en la Provincia de Huaytara
- Setiembre en la Provincia de Castrovirreyna

ARTICULO SEGUNDO.- Deróguense o déjense sin efecto, según corresponda las disposiciones que se opongan al presente Acuerdo Regional.





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA
CONSEJO REGIONAL

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL
N° 026-2007-GOB.REG-HVCA/CR**

Huancavelica, 07 de Marzo de 2007.

Regístrese, Publíquese y Cúmplase.



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

FEDERICO SALAS GUEVARA SCHULTZ
Presidente del Consejo Regional